

Sistema, norma y habla del futuro de probabilidad español

NELSON CARTAGENA
(Philadelphia)

1.0. La denominación de 'futuro de probabilidad' se aplica normalmente a un determinado valor contextual tanto de las formas de futuro (tipos *haré* y *habré hecho*) como de las de condicional (tipos *haría* y *habría hecho*). En este trabajo nos limitamos al estudio del empleo conjetural de los tiempos futuros, ya que la marca de actualidad de los condicionales (Cp. COSERIU, 1976: 169 y CARTAGENA, 1976-77: 16 y s.) otorga a éstos posibilidades de referencia temporal más complejas, v. gr. la capacidad de la forma simple de expresar relaciones de posterioridad tanto en el ámbito del presente como en el del pasado, lo que se extiende también a sus empleos probabilísticos.

2.0. La noción misma de futuro en cuanto categoría semántica requiere una definición universal a la que sea posible remitir las diversas formas concretas en que se manifiesta en las lenguas históricas. E. Coseriu, en el marco de su ya clásico análisis de la evolución romance del futuro latino sintético resume a este respecto que «...se comprueba ... una duplicidad del futuro que oscila entre dos polos: el que se puede indicar como 'puramente temporal' y el 'modal'» (COSERIU 1973: 169)¹. Luego aduce, basado en P. Carabellese y M. Heidegger, que dicho valor subjetivo o modal paralelo al rasgo temporal objetivo se debe en parte a que «...entre los momen-

¹ A la serie de textos que documentan dicha comprobación en el trabajo citado deseamos añadir las precisas observaciones de D. Wunderlich: «Selbstverständlich besitzt auch schon das zukunftsbezogene Fut I eine modale Qualität —wie überhaupt alle Formen, die auf Zukunft verweisen—: es handelt sich einfach darum, daß alle Aussagen über zukünftige Ereignisse nicht Aussagen über Faktisches sind, sondern, solche über Mögliches» (WUNDERLICH 1970: 137) y de M. Molho: «El tiempo futuro no es, como el pasado, un tiempo que ya ha accedido a la existencia, sino por el contrario, un tiempo que se imagina. De ahí que los acontecimientos que se le adscriben sean todos imaginarios... el futuro, imaginario por definición, implica una carga de hipótesis inherente...» (MOLHO 1975: 300 y sig.).

tos del tiempo, el futuro es el tiempo propio de la existencia. La existencia humana es permanente *anticipación* del futuro, de aquello que aún no es; es un traer el futuro al presente, como intención, obligación o posibilidad» (COSERIU 1973: 172). De este modo, el valor meramente conjetural o probabilístico de las formas de futuro remitidas exclusivamente al momento del habla, es una posibilidad contenida en la definición misma de la categoría de futuro. La aparente contradicción del llamado futuro de probabilidad que resulta de su permanencia en el espacio del presente ha sido muy bien resuelta por M. Molho, quien postula el establecimiento de una cronología o sucesividad nocional dentro de dicho ámbito temporal: «La cronología en cuestión se establece entre una operación de virtualización, probabilizadora o posibilizadora, y su resultado, que es la imagen de un acontecimiento probabilizado o posibilizado. Operación y resultado, insertos en el presente, instituyen una sucesividad, por la que el acontecimiento relativamente virtualizado, sin dejar de ser un presente, aparece como una posterioridad de la operación virtualizadora. Es a la expresión de esta posterioridad a la que se halla afectado el futuro, que, beneficiando siempre de la carga de hipótesis inherente al futuro, ya no separado del presente por una distancia nula, resulta ser presente: un presente portador de una hipótesis discursiva de su propio contenido de realidad» (MOLHO 1975: 308).

2.1. La gramática española refleja en general con mucha exactitud la referida problemática categorial al definir la noción de futuro y el llamado futuro de probabilidad en el sistema de la lengua². La gran mayoría de los autores considera los hechos indicados, aun cuando las soluciones propuestas otorgan mayor importancia ora al elemento modal, ora al temporal, o bien, son de un eclecticismo vacilante. M. Criado constituye un caso representativo de esta última posición. Luego de señalar que «los futuros, los condicionales y los subjuntivos... son en mayor o menor grado *modalidades* frente al indicativo que está formado por *tiempos*», invierte contradictoriamente los términos, explicando que «el futuro, que designa fundamentalmente un acontecimiento venidero, también denota en sentido metafórico la «probabilidad» *¿Qué hora es? Serán las diez*» (CRIADO s/f: 161). Sus aseveraciones sobre el futuro perfecto, en cambio, suponen la superposición de valores temporales y modales: «En unos casos hace referencia al futuro: *Cuando vengas, todo se habrá perdido*, mientras que en otros alude claramente al pasado: *Habrà estado escuchando lo que te decía...* En realidad, el antefuturo lo que verdaderamente expresa es la hipótesis junto a una idea no muy precisa de anterioridad a un futuro. Se trata por tanto de un tiempo relativo con valor subjetivo. A menudo [lo] acompañan... adverbios que expresan su misma noción hipotética: *Seguramente habréis simpatizado mucho* o verbos que ayudan a esta idea:

² Acerca del lugar de las formas de futuro en el conjunto del sistema temporal del español, véase CARTAGENA 1976-77: 7 y sig., 15-22 y CARTAGENA 1978: 377-382.

Supongo que la habrás encargado antes» (CRIADO s/f: 163). Estas vacilaciones parecen resolverse en su tratamiento del condicional, el cual «como el futuro plantea el problema de su inclusión en el indicativo o en el subjuntivo o su consideración de modo independiente», por lo que «...la solución más realista es considerarlo, en unión del futuro, en un punto intermedio, de transición entre el indicativo y el subjuntivo» (CRIADO s/f: 164). Para K. Togeby, en cambio, el factor modal es el determinante, ya que «Il est... difficile de définir le futur par 'l'avenir' à cause des exemples où il exprime une conjecture présente: Platero, ¿habrá un paraíso de los pájaros... Ese que el jardinero ha casado en el bosque, no será duende... On pourrait proposer la notion de 'probabilité', qui paraît assez vague pour comprendre aussi celle d'avenir'» (TOGEBY 1953:126). No obstante, lo más común es definir el futuro por su visión temporal prospectiva, explicando el valor modal de probabilidad (y los otros significados contextuales de la forma) en relación con ella (vgr. A. Bello y E. Alarcos) o simplemente dejando constancia de su existencia mediante enumeraciones *ad hoc*. De este modo, A. Bello aclara que el «significado fundamental» de futuro y ante-futuro es el de indicar «la posterioridad del atributo al acto de la palabra» y «...que el atributo es anterior a una cosa que respecto del momento en que se habla es futura...» (BELLO 1973:221 y 224), respectivamente; por otra parte, el uso de estas formas para indicar mera probabilidad corresponde según el autor a un posible «significado metafórico» suyo: «La relación de posterioridad se emplea metafóricamente para significar la consecuencia lógica, la probabilidad, la conjetura» (BELLO 1973:236). E. Alarcos, quien considera al futuro como tiempo «marcado positivamente en la correlación futuro-temporal» y poseedor, entre otras, de la característica negativa «no indica matiz modal», habla, en cambio, de una neutralización de la oposición modal *cantaré/cante; habré cantado/haya cantado* en la construcción del futuro de probabilidad: *estará en su casa* (probablemente, acaso *esté* en su casa), *habrá venido ayer* (acaso *haya* venido ayer) (ALARCOS 1973:66 y sig., 69, 81, 85, nota 43)³. Sin embargo, como se ha dicho, lo más común es la definición del futuro por su rasgo temporal y luego la mera enumeración de los otros valores contextuales de la forma, generalmente sin reducciones de ningún tipo⁴. Una de las más claras excepciones al respecto es la de C. Hernández, quien indica explícitamente que los llamados empleos concesivo (v. gr. *Será muy listo, pero no lo demuestra*), de sorpresa (v. gr. *¿Será posible lo que me cuentas?*) y de cortesía (v. gr. *¿Será usted tan amable de...?*) del futuro no son sino varieda-

³ Cp. la distinta presuposición de la Academia respecto del modo de la forma subyacente «*Serán las ocho* (supongo que *son*); *Estará enfadado* (supongo que lo *está*)» (RAE 1974:471); y la dualidad de Bello «Tiene su manía en predicar, y el pueblo le oye con gusto: *habrá* en esto su poco de vanidad (Isla). *Habrá* quiere decir *sospecho que hay, es probable que haya*» (BELLO 1973:236).

⁴ V. entre otros PÉREZ-RIOJA 1971:336; SECO 1962:68 y sig.; RAE 1931:271, 276 y 287; RAE 1974:470-472 y GILI GAYA 1961:165 y sig.

des del futuro de probabilidad: «...el valor de sorpresa no es más que el mismo de probabilidad en frases interrogativas o exclamativas. Y el valor concesivo es el mismo de probabilidad, enfrentado a otra idea restrictiva» (HERNÁNDEZ 1971:250 y sig.), «...del valor de *probabilidad* depende el de *sorpresa* y el de *cortesía*...» (HERNÁNDEZ 1971:261). Por otra parte, respecto de este proceso de reducción, nosotros mismos hemos señalado en otro lugar (V. CARTAGENA 1978 a: 285) que, dentro del futuro temporal cabe considerar no sólo las referencias a hechos venideros, sino también actos de habla tales como exhortaciones, órdenes, anuncios de intenciones, promesas, etc. expresados con dicha forma. Por tanto, para los efectos de este trabajo bastará con establecer la oposición simple futuro temporal y de probabilidad.

3.0. Desde el punto de vista de las posibilidades contenidas en el sistema de la lengua, no es dable, en rigor, establecer limitaciones respecto de la utilización del futuro de probabilidad con algún ítem del léxico verbal español en cualquiera de las formas del paradigma correspondiente. De igual modo tampoco resultan factibles predicciones fundadas acerca del índice de frecuencia del valor de probabilidad en relación con el meramente temporal. No obstante, es de suponer que, también en el caso del futuro de probabilidad, el carácter 'abierto' de las posibilidades funcionales del sistema es delimitado y regulado dentro del marco social e histórico de la norma de la lengua⁵. Lamentablemente, la gran mayoría de las gramáticas y de los trabajos sobre el sistema verbal del español ignora el tema, o bien, carece de explicaciones exhaustivas y coherentes (Cp. más adelante crítica a Bolinger 1946), ofreciendo a menudo sólo vagas alusiones al respecto⁶. En lo siguiente intentamos delinear algunas restricciones centrales del uso del futuro de probabilidad en la norma lingüística española, apoyándonos en estadísticas existentes y en el análisis de algunos textos españoles e hispanoamericanos, especialmente de teatro por su mayor proximidad a la lengua hablada⁷.

⁵ Para una detallada exposición de este principio de análisis de la tricotomía sistema-norma y habla, véase COSERIU 1952.

⁶ Así, por ejemplo ALCINA BLECUA 1975:800 explica escuetamente que el futuro de probabilidad «Se consigue con cambios de entonación y admite la alternancia con el presente... ..En segunda persona con entonación interrogativa, este mismo futuro del momento presente suaviza la misma construcción de presente y se conoce como *futuro de cortesía*».

⁷ Consideramos también 2 novelas (escritas en estilo muy elevado) y 2 obras poéticas, para los efectos de contrastar estilos y géneros. Debido a la limitación cuantitativa y cualitativa del material estudiado no pretendemos aportar guarismos de validez estadística general. Se trata simplemente de ilustrar nuestras observaciones por medio de un mecanismo de mayor objetividad que la fabricación personal de ejemplos *ad hoc* y de ofrecer una muestra estadísticamente no despreciable de las formas estudiadas y de las tendencias que se observan en la regulación de su empleo.

3.1. Bull 1947:458 ha determinado que el futuro simple constituye el 2,268% de las formas verbales empleadas en textos escritos, mientras que el futuro perfecto sólo alcanza el 0,098% de ellas. Asimismo se ha observado que desde el Siglo de Oro hasta la actualidad es posible comprobar un aumento del uso del futuro de probabilidad en relación con el empleo propiamente temporal de la forma, el que incluso aparece como menos estable en algunas regiones del español donde la forma de futuro tiende a desaparecer⁸. Las siguientes tablas dan cuenta de la relación cuantitativa de ambos valores de los tiempos futuros encontrada en nuestro material:

Tabla 1

Frecuencia de futuro simple y perfecto en los textos analizados

Autor	Número total de verbos conjugados	Número y porcentaje de futuros simples	Número y porcentaje de futuros compuestos
FT	2.394	151 (6,30 %)	3 (0,12 %)
GJ	2.354	32 (1,35 %)	11 (0,46 %)
NA	1.461	34 (2,32 %)	1 (0,06 %)
SP	1.101	29 (2,63 %)	2 (0,18 %)
CS	2.609	123 (4,71 %)	10 (0,38 %)
JA	3.209	82 (2,55 %)	1 (0,03 %)
JS	2.205	106 (4,80 %)	1 (0,04 %)
LO	2.491	83 (3,33 %)	3 (0,12 %)
VR	2.576	76 (2,95 %)	1 (0,03 %)
EC	2.729	137 (5,02 %)	3 (0,10 %)
HR	770	45 (5,84 %)	0 (0,00 %)
BE	3.607	149 (4,13 %)	5 (0,13 %)
GM	4.397	86 (1,95 %)	3 (0,06 %)
Total ⁹	31.903	1.133 (3,55 %)	44 (0,14 %)

⁸ Para una síntesis de los aludidos análisis estadísticos, véase CARTAGENA 1976-77:16, nota 18. Cp. además la siguiente descripción: «la perífrasis «haber de + infinitivo», desprovista de todo valor obligatorio... [se] usa especialmente en sustitución del futuro de probabilidad: «No creo que tenga novia. *Ha de ser* (= 'será') su hermano... Ciertamente que la forma en *-rá* puede usarse con este valor que es... el que con mayor vitalidad ha conservado en México el futuro simple (sobre todo en el habla culta), en detrimento de su significado estrictamente temporal...» (LOPE BLANCH 1968:1795).

⁹ Con el objeto de verificar las referidas tendencias estadísticas en una muestra extensa de un solo autor analizamos una novela de J. Donoso (= DO), que contiene abundante reproducción de diálogo en el discurso de los personajes y del narra-

Tabla 2

Frecuencia de los empleos temporal prospectivo (tp) y probabilístico (p) de las formas de futuro simple (Fs) y perfecto (Fp)

Autor	Número total de Fs.	Número y % de tp.	Número y % de p.	Número total de Fp.	Número y % de tp.	Número y % de p.
FT	151	142 (94,00 %)	9 (6,00 %)	3	3 (100 %)	0 (0 %)
GJ	32	14 (43,75 %)	18 (56,25 %)	11	0 (0 %)	11 (100 %)
NA	34	31 (91,18 %)	3 (8,82 %)	1	1 (100 %)	0 (0 %)
SP	29	24 (82,76 %)	5 (17,24 %)	2	2 (100 %)	0 (0 %)
CS	123	114 (92,68 %)	9 (7,32 %)	10	3 (30 %)	7 (70 %)
JA	82	75 (91,46 %)	7 (8,54 %)	1	1 (100 %)	0 (0 %)
JS	106	101 (95,28 %)	5 (4,72 %)	1	0 (0 %)	1 (100 %)
LO	83	65 (78,31 %)	18 (21,69 %)	3	0 (0 %)	3 (100 %)
VR	76	71 (93,42 %)	5 (6,58 %)	1	1 (100 %)	0 (0 %)
EC	137	121 (88,32 %)	16 (11,68 %)	3	0 (0 %)	3 (100 %)
HR	45	44 (97,78 %)	1 (2,22 %)	0	0 (0 %)	0 (0 %)
BE	149	125 (83,89 %)	24 (16,11 %)	5	0 (0 %)	5 (100 %)
GM	86	86 (100 %)	0 (0 %)	3	3 (100 %)	0 (0 %)
Total ¹⁰	1.133	1.013 (89,41 %)	120 (10,59 %)	44	14 (31,82 %)	30 (68,18 %)

El hecho más relevante desde el punto de vista estadístico es la escasa frecuencia del futuro compuesto y el claro predominio de su empleo probabilístico. El futuro simple, en cambio, de uso más amplio, se emplea fundamentalmente con valor temporal.

3.2. En el marco estadístico anotado hemos establecido una importante restricción del futuro de probabilidad, que se refiere a su combinatoria con las diversas personas gramaticales. La siguiente tabla muestra los hechos:

dor. Los resultados respecto del futuro simple son prácticamente los mismos que los que arrojó el análisis de la muestra casi 20 veces menor de su compatriota A. Sieveking (SP) y las del futuro perfecto coinciden exactamente con el promedio general de todos los autores estudiados. En las 21.344 formas conjugadas de DO aparecen 584 futuros simples (2,73%) y 30 perfectos (0,14%). V. también notas 10, 11 y 12.

¹⁰ Cp. las cifras de DO: 584-492(84,25%)-92(15,75%) y 30-6(20%)-24(80%).

Tabla 3

Distribución general de los futuros simple (Fs) y perfecto (Fp) temporal (t) y de probabilidad (p) según la persona gramatical del verbo

Persona	Fs		Fp	
	t	p	t	p
1. ^a sg.	269 (26,55 %)	4 (3,33 %)	3 (21,43 %)	2 (6,66 %)
1. ^a pl.	56 (5,53 %)	0 (0,00 %)	1 (7,14 %)	0 (0,00 %)
2. ^a sg.	155 (15,30 %)	23 (19,17 %)	3 (21,43 %)	5 (16,66 %)
2. ^a pl.	12 (1,18 %)	1 (0,83 %)	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
3. ^a sg.	380 (37,51 %)	75 (62,50 %)	6 (42,86 %)	21 (70,00 %)
3. ^a pl.	141 (13,92 %)	17 (14,17 %)	1 (7,14 %)	2 (6,66 %)
Total	1.013 (99,99 %)	120 (100 %)	14 (100 %)	30 (99,98 %)

Aquí se aprecia que el significado de probabilidad en ambas formas de futuro disminuye radicalmente en primera persona singular (ocho y tres veces respectivamente: 26,55% vs. 3,33% y 21,43% vs. 6,66%) y casi se duplica en tercera singular (37,51% vs. 62,50% y 42,86% vs. 70,00%). Es curioso observar a este respecto que el comportamiento de las correspondientes personas plurales no es paralelo. Mientras la primera plural sigue, incluso con mayor intensidad, igual tendencia que la singular (5,53% y 7,14% vs. 0,00% respectivamente), la tercera plural se mantiene estacionaria y aun disminuye (13,92% vs. 14,17% y 7,14% vs. 6,66%). En el caso de la segunda persona, el valor de probabilidad ocurre con relativa mayor frecuencia en la forma singular del futuro simple (19,17% vs. 15,30%), mientras que el temporal es mayoritario en el perfecto (21,43% vs. 16,66%); la diferencia en el uso, por lo demás escasísimo o inexistente, de la correspondiente forma plural es irrelevante.

Es evidente que los aspectos centrales de la anotada regulación de la norma lingüística española tienen su fundamento en la naturaleza misma de la categoría de probabilidad. Normalmente el hablante no hace conjeturas sobre sí mismo, sino sobre el tema del discurso —v. gr. cuestiones que le son parcial o totalmente desconocidas, diversos aspectos de personas y cosas referidas— o incluso, aunque con menor frecuencia, sobre el propio interlocutor.

3.3. Desde el punto de vista del sistema de la lengua es posible conjeturar sobre cualquier asunto, vale decir el futuro de probabilidad puede

ser usado en principio con cualquier verbo y con mayor o menor frecuencia. A nivel de norma cabe no obstante suponer regulaciones que limiten el ámbito semántico de las conjeturas mismas expresadas por el futuro de probabilidad. A este respecto hemos establecido la lista y frecuencia de los verbos utilizados en las formas estudiadas, recuento que hemos sincronizado con el ya referido de la persona gramatical. Los resultados se han resumido en la tabla 4, que ahora pasamos a analizar.

El exiguo número de casos en 1.^a persona no permite establecer tendencias claras. Se trata de conjeturas aisladas del hablante acerca de su propio ser (*Estoy tan viejo y tan desacreditado que me pregunto si no seré más que un símbolo* (BE 105)), de sus sentimientos (*¿Por qué temeré yo las persecuciones/de los que ponen su confianza en un Banco...?* (EC 142)), de la impresión que causa en el interlocutor (*Te pareceré mal pensada; pero cada vez que hay una a la que le suben el sueldo... yo investigo* (LO 21)), o bien, de réplica a una aseveración para eliminar dudas sobre alguna cuestión (*Aunque lo digan los papeles, mienten... ¡Si lo sabré yo!* (CS 150)). La conjetura remitida al pasado aparece una sola vez y se refiere al sentido de lo dicho anteriormente (*...qué habré querido decir con eso de «la ventana» y «el aire»* (GT 70)).

En la 2.^a persona puede establecerse en cambio una clara especialización semántica de lo conjeturado, la que en todo caso se da con menor intensidad en la forma compuesta. 66,66% y 16,67% de las formas simples y compuestas, respectivamente, se refieren al grado de conocimiento y capacidad de juicio del interlocutor (*comprender, saber, imaginar, reconocer, culpar, negar, decir*, v. gr. *Tú comprenderás que hasta ahí llegó la discusión, porque la Nancy se echó a reír* (SP 32)), en tanto que 25% y 33,33% aluden a sus intenciones y preferencias (*pretender, querer, preferir, esperar*, v. gr. *No pretenderás que tome una decisión, así, de repente* (JS 290), *Dios sabe qué habrás querido decir...* (GJ 43)). En el resto de los casos (8,32% y 50%, respectivamente) se trata de verbos aislados (*ser, dominar; oír, dejar (achicar), ganar*).

En el caso de la 3.^a persona, en comparación con las anteriores, se da una clara diferencia de comportamiento, por una parte, entre el futuro perfecto y el simple, y, por otra, dentro de este último, también entre la forma singular y la plural. En la forma simple singular sólo un 6,67% de los verbos corresponde al grupo léxico altamente mayoritario de la 2.^a persona, v. gr. *Tina... guarda avaramente su precioso contenido. Ella sabrá para quién* (JS 256). Aquí el grueso (64%) está constituido por verbos que designan algún modo de existencia o estado de las personas, cosas o cuestiones referidas (*ser, estar, haber, quedar* v. gr. *¿Quién es? ¿quién será? La hemos visto antes* (FT 189)), un grupo significativo (8%) denota acciones de desplazamiento (*venir, andar, irse, llevar*, v. gr. *¿De dónde demonios vendrá el señor Ministro?* (CS 91 y sig.)), mientras que el resto (21,33%) puede agruparse bajo el vago rubro de 'acciones varias', pues su clasificación pormenorizada no es productiva para nuestros fines. En lo que atañe

Tabla 4

Distribución general del futuro de probabilidad según la persona gramatical y la naturaleza léxica del verbo

Futuro simple ¹¹		
1.ª sg.	<i>parecer, saber, ser, temer</i>	4 (3,33 %)
1.ª pl.	_____	0 (0 %)
2.ª sg.	<i>comprender⁵, saber⁴, pretender³, imaginar², culpar, decir, dominar, esperar, negar, poder (imaginar), preferir, querer, ser</i>	23 (19,17 %)
2.ª pl.	<i>reconocer</i>	1 (0,83 %)
3.ª sg.	<i>ser³⁶, estar⁹, tener³, andar², dar², haber², hacer², recordar², saber², venir², atreverse, bañarse, cantar, comprender, decir, escuchar, irse, llevar, ocurrir, pasar, perdonar, proteger, quedar</i>	75 (62,50 %)
3.ª pl.	<i>estar³, venir⁴, ser², cambiar, conversar, ir, llevar, mirar, reír, tener, volver</i>	17 (14,17 %)
		120 (100 %)
Futuro perfecto ¹²		
1.ª sg.	<i>querer (decir)²</i>	2 (6,66 %)
1.ª pl.	_____	0 (0 %)
2.ª sg.	<i>dejar, ganar, oír, querer (decir), saber</i>	5 (16,66 %)
2.ª pl.	_____	0 (0 %)
3.ª sg.	<i>cortar², estar², irse², conseguir, costar, creer, decir, despertar, escribir, hacer, influir, llamar, mandar, morir, mover, oír, quedar, ver</i>	21 (70 %)
3.ª pl.	<i>dar las gracias, pedir</i>	2 (6,66 %)
		30 (99,98 %)

¹¹ Cp. los resultados de DO: 1.ª sg.: *sentir, ser* (= 2(2,17%)); 2.ª sg.: *saber², comprender, ser* (= 4(4,35%)); 3.ª sg.: *ser³⁹, estar⁸, tener⁴, querer⁴, pasar³, saber³, echar de menos², haber², seguir², andar, decir, esperar, hablar, hacer falta, limpiar, llamarse, mover, poder, ponerse, quedar, sacar* (= 79(85,87%)) y 3.ª pl.: *ser², hacer, tener (encerrado), tomar, querer, venir* (= 7(7,61%)).

¹² Cp. los resultados de DO: 2.ª sig.: *encontrar* (= 1(4,17%)); 3.ª sg.: *ir³, quedar³, meter², salir², contar, dejar, hacer, hacer caca, llegar, pasar, pedir, trancar, querer, venir, ver* (= 21(87,50%)) y 3.ª pl.: *despedir, prender las luces* (= 2(8,33%)).

a la forma simple plural, debe destacarse que no aparece ninguna forma del grupo léxico de *saber* y, sobre todo, que el grupo mayoritario (41,18%) está constituido por los verbos de desplazamiento (v. gr. *Allá van... volando... los patos canadienses... Vendrán del lago Ontario* (EC 173)) y no por los de existencia y estado (v. gr. *Los rostros que aquí rien en esta foto amarilla... Adónde estarán riendo ahora...?/Unos estarán lejos. Las muchachas están viejas* (EC 107)) que sólo representan el 29,41%, exactamente lo mismo que el de 'acciones varias'. Por su parte, el futuro perfecto se desvía también notablemente del simple en su conjunto, ya que aquí, abstracción hecha de los pocos verbos de existencia *estar*, *quedar* (13,04%), de desplazamiento *irse* (8,70%) y de *decir* y *creer*, la gran mayoría (69,57%) debería recolectarse bajo el rótulo de 'acciones varias'.

Sobre la base del análisis precedente puede discutirse ahora la siguiente conclusión y proposición de D. Bolinger acerca de las tendencias de especialización semántica en el uso del futuro y condicional de probabilidad (= FCP): «If auxiliary and non auxiliary uses are counted together, the four verbs showing the highest frequency are the *be* and *have* verbs, *ser*, *estar*, *haber* and *tener*, with over twice as many examples as all others combined. One possible method, then would be to teach FCP as a mode of these verbs» (BOLINGER 1946:375). Dejando de lado el hecho de que dichos verbos no representan más del doble de los restantes de nuestro material (61 de 150) y que encontramos otros más frecuentes que *tener* y/o *haber*, v. gr. *comprender*, *saber*, *venir*, *ir*, creemos que la citada proposición es inaceptable tanto desde el punto de vista lingüístico descriptivo como pedagógico. La descripción de Bolinger resulta en efecto muy poco matizada por no considerar el factor persona gramatical ni destacar el diferente comportamiento de futuro simple y compuesto. Es así como sus criterios no funcionan definitivamente para el futuro perfecto, ya que en 30 formas sólo aparece dos veces uno de sus cuatro verbos, ni tampoco para la 2.^a persona del futuro simple, donde sólo ocurre una vez *ser* en 23 verbos. Tampoco funciona con claridad su regla para la 3.^a persona plural de la forma simple, ya que si bien *ser*, *estar*, *haber* y *tener* constituyen 35,29%, los verbos de movimiento (*venir*, *ir*, *llegar*, *volver*) son todavía más frecuentes (41,18%). En rigor, el predominio de los mencionados verbos sólo es válido para la tercera persona singular, donde representan el 66,67%. Por tales evidencias descriptivas resulta más razonable, también para fines didácticos, tomar como base nuestra tabla 4 y su respectiva sistematización.

3.4. Deseamos anotar todavía que el futuro de probabilidad, característico de la lengua hablada, se realiza en español fundamentalmente mediante oraciones interrogativas directas o indirectas (v. gr. *No sé dónde se ha podido meter. ¿Nos estará escuchando?* (BE 186), *Qué tendrá que ver el siglo, me pregunto yo* (BE 99)), declarativas dependientes de algún *verbum sentiendi* (v. gr. *...me figuro, doctor, que no será usted uno de*

esos que se pasan la vida hablando mal de los americanos... (VR 315) o no dependiente de ninguno (v. gr. *Suenan tiros.../Es en la esquina. Estarán cambiando de guardia* (EC 75) y exclamativas (*¡No pretenderá que los meta yo en la cama!* (JA 175)). Las primeras constituyen el 44% (66 ejemplos (60 + 6) de 150) y las últimas representan en cambio sólo un 7,33%. Un poco menor es el grupo formado por las declarativas dependientes (10 casos, esto es, 6,67%), mientras que las independientes poseen el segundo rango de frecuencia (63 ejemplos, o sea, 42%). Desde el punto de vista pragmático cabe señalar que la especialización léxica de la probabilidad en ciertas personas, con mayor intensidad la segunda, produce el desgaste semántico de los verbos correspondientes, los que pueden llegar a convertirse en meras muletillas (Cp. ing. *you know*), v. gr. *ver, ¡Pero si no puedo decir tres! Verás: three (tri)* (LO 10), razón por la que no lo hemos considerado en nuestro material. En el marco de este artículo no podemos entrar al análisis pragmático pormenorizado de los tipos descritos. Nuestra intención era solamente establecerlos como etapa concreta y terminal del proceso de utilización de las posibilidades abiertas del sistema de la lengua en el caso del futuro español de probabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

a) Textos:

- BE BENET, J. (1973), *La otra casa de Mazón*. Barcelona.
 CS CALVO-SOTELO, J. (1970), «El inocente». *Teatro español 1968-1969*. Madrid: 83-161.
 DO DONOSO, J. (1971), *El obsceno pájaro de la noche*. Barcelona².
 EC CARDENAL, E. (1972), *Antología*. Costa Rica.
 FT FUENTES, C. (1971), «El tuerto es rey». In: FUENTES, C., *Los reinos originarios. Teatro hispano-mexicano*. Barcelona: 129-195.
 GJ GOROSTIZA, C. (1976), *Juana y Pedro*. Caracas.
 GM GARCÍA-MÁRQUEZ, G. (1974), *La Hojarasca*. Barcelona.
 HR HERNÁNDEZ, M. (1966), *El rayo que no cesa*. Madrid⁴.
 JA ALONSO, J. (1970), «Estado civil: Marta». Id. CS: 173-232.
 JS SALOM, J. (1970), «Los delfines». Id. CS: 245-295.
 LO OLMO, L. (1970), «English spoken». Id. CS: 9-70.
 NA NAVAJAS, E. (1976), *La agonía del difunto*. La Habana.
 SP SIEVEKING, A. (1975), *Pequeños animales abatidos*. La Habana.
 VR RUIZ, V. (1970), «Historia de un adulterio». Id. CS: 305-371.

b) Libros:

- ALCINA, J. y J. BLECUA (1975), *Gramática española*. Barcelona.
 BELLO, A. (1973), *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires⁹.
 COSERIU, E. (1952), *Sistema, norma y habla*. Montevideo.
 — (1973), *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid².
 — (1976), *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen.

- CRIADO DE VAL, M. (s/f), *Gramática española y comentario de textos*. Madrid².
 GILI Y GAYA, S. (1961), *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona⁸.
 HERNÁNDEZ, C. (1971), *Sintaxis española*. Valladolid².
 MOLHO, M. (1975), *Sistemática del verbo español. (Aspectos, modos, tiempos)*, I. Madrid.
 PÉREZ-RIOJA, J. (1971), *Gramática de la lengua española*. Madrid⁶.
 R(EAL) A(CADEMIA) E(SPAÑOLA) (1931), *Gramática de la lengua española*. Madrid.
 — (1974), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid.
 SECO, R. (1962), *Manual de gramática española*. Madrid⁵.
 TOGEBY, K. (1953), *Mode, aspect et temps en espagnol*. Kopenhagen.
 WUNDERLICH, D. (1970), *Tempus und Zeitreferenz im Deutschen*. München.

c) Artículos:

- ALARCOS, E. (1973), «Sobre la estructura del verbo español». In: ALARCOS, E., *Estudios de gramática funcional*. Madrid: 50-89.
 BOLINGER, D. (1946), «The future and conditional of probability». *Hispania* XXIX, 3: 363-375.
 BULL, W. (1947), «Modern Spanish Verb-Form Frequencies». *Hispania* XXX, 4: 415-466.
 CARTAGENA, N. (1976-77), «Estructura y función de los tiempos del modo indicativo en el sistema verbal del español». *Revista de lingüística teórica y aplicada* 14-15: 5-44.
 — (1978), «Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español». *Revista Española de Lingüística* VIII, 2: 373-408.
 — (1978 a), «Aspekte einer anwendungsorientierten Grammatik des Deutschen für Hispanophone». *Grammatik und Deutschunterricht*. Düsseldorf: 277-292.
 LOPE BLANCH, J. (1968), «La reducción del paradigma verbal en el español de México». *Actas XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* IV: 1791-1807.